

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18149 *Resolución de 4 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Begur (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 169, de 4 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Agente de la Policía Local de Begur, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Begur, 4 de septiembre de 2025.—La Alcaldesa, Maite Selva Huertas.